



Anuncio de adjudicación

Número de Expediente **ACE/0622/19/OBRA/01**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 17-02-2020 a las 14:28 horas.



Entidad Adjudicadora

→ **Consejo de Administración de Sociedad Mercantil Estatal Aguas de las Cuencas de España, S.A. (ACUAES)**

→ Tipo de Administración Otras Entidades del Sector Público

→ Actividad Principal 26 - Medio Ambiente

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.acuaes.com>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=3VPdGQCj5HwQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

→ Agustín de Betancourt, 25-4ª planta

→ (28003) Madrid España

→ ES300

Contacto

→ Teléfono 915986270

→ Fax 915350502

→ Correo Electrónico contratacion@acuaes.com

Objeto del Contrato: Ejecución de las obras de la memoria descriptiva valorada de los trabajos de cambio de ventanas de ACUAES en Madrid, calle Agustín de Betancourt, nº 25 - 4ª Planta.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 139.405 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 115.210,74 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 45320000 - Trabajos de aislamiento.

→ Plazo de Ejecución

→ 3 Mes(es)

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Madrid

→ Código de Subentidad Territorial ES300

Dirección Postal

→ España

→ En el procedimiento abierto para Contratación de Ejecución de las obras de la memoria descriptiva valorada de los trabajos de cambio de ventanas de Acuaes en Madrid, calle Agustín de Betancourt, nº 25 - 4ª planta.

ACE/0622/19/OBRA/01, con fecha 17 de febrero de 2020 el Órgano de Contratación de la Sociedad Mercantil Estatal Aguas de las Cuencas de España, S.A., ha acordado la adjudicación a favor de la licitadora CABO ROCA, S.L.U., de acuerdo con la oferta presentada por importe de 90.878,23 €, I.V.A. excluido, y plazo de ejecución de TRES (3) MESES al haber obtenido la mejor puntuación, según los criterios de valoración de ofertas establecidos en el Pliego de Cláusulas Particulares, y resultar por tanto la oferta con mejor relación calidad-precio (no incurso en valores anormalmente bajos), según se aprecia en la información que se ha facilitado a los licitadores a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público, entre la que se incluye las puntuaciones obtenidas por los licitadores al valorar tanto sus las ofertas evaluables conforme a criterios dependiente de juicios de valor con las evaluables mediante la aplicación de fórmulas.

En el expediente de referencia son relevantes los siguientes antecedentes:

1º.- Con fecha 14 de enero de 2020 se celebró acto público de apertura de las ofertas contenidas en el sobre 3, facilitando con carácter previo la puntuación obtenida por los licitadores y contenida en el sobre 2 evaluable conforme a criterios dependientes de juicios de valor.

2º.- ACUAES identificó en dicho procedimiento que la proposición presentada por la licitadora AQUINTA OBRAS Y REFORMAS, S.L.U., era oferta anormalmente baja según lo establecido en el Pliego de Cláusulas Particulares, por lo que tramitó el procedimiento establecido en el artículo 149 de la LCSP, concediendo plazo a dicha licitadora para justificar su oferta.

3º.- ACUAES el día 3 de febrero de 2020, procedió al análisis y valoración de las justificaciones de las ofertas anormalmente bajas, a la vista del informe emitido por el área técnica de ACUAES. A continuación, se acordó elevar al órgano de contratación propuesta de exclusión de la clasificación de la citada oferta de AQUINTA OBRAS Y REFORMAS, S.L.U. al considerar que no ha quedado justificada su oferta económica a satisfacción de la Sociedad Mercantil Estatal Aguas de las Cuencas de España, S.A. por lo que tal oferta económica se debe considerar con valores anormalmente bajos, excluyéndose de la clasificación por no haberse estimado la justificación sobre su viabilidad tras el trámite de audiencia, y una vez clasificadas las restantes por orden decreciente y atendiendo a los criterios de adjudicación señalados en el Pliego de Cláusulas Particulares, formular propuesta de adjudicación a favor de la licitadora mejor valorada CABO ROCA, S.L.U.

4º.- Con fecha 17 de febrero de 2020 el órgano de contratación procedió a adjudicar el contrato a la licitadora propuesta como adjudicataria.

Contra la decisión del órgano de contratación podrán los interesados ejercitar las acciones que legalmente correspondan ante los Juzgados y Tribunales del Orden Jurisdiccional Contencioso-Administrativo, todo ello según lo dispuesto en el apartado 1 c) del artículo 27 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, sin perjuicio de que, conforme a lo dispuesto en el artículo 44.6 de la LCSP, se pueda impugnar en vía administrativa, ante el titular del departamento al que está adscrita la entidad contratante ACUAES, mediante el denominado recurso impropio de alzada, siendo competente para su resolución Contra la decisión del órgano de contratación podrán los interesados ejercitar las acciones que legalmente correspondan ante los Juzgados y Tribunales del Orden Jurisdiccional Contencioso-Administrativo, todo ello según lo dispuesto en el apartado 1 c) del artículo 27 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, sin perjuicio de que, conforme a lo dispuesto en el artículo 44.6 de la LCSP, se pueda impugnar en vía administrativa, ante el titular del departamento al que está adscrita la entidad contratante ACUAES, mediante el denominado recurso impropio de alzada, siendo competente para su resolución la Secretaría General Técnica del Ministerio para la Transición Ecológica y el reto Demográfico.

El contrato será formalizado en el plazo máximo de 15 días hábiles desde la notificación de la adjudicación.

Adjudicado

Adjudicatario

→ Cabo Roca SLU

→ NIF B81829558

→ El adjudicatario es una PYME : Sí

Importes de Adjudicación

→ Importe total ofertado (sin impuestos) 90.878,23 EUR.

→ Importe total ofertado (con impuestos) 109.962,66 EUR.

Motivación de la Adjudicación

→ **Motivación** En procedimiento abierto para Contratación Ejecución obras de memoria descriptiva valorada de trabajos de cambio ventanas de Acuaes en Madrid, calle Agustín de Betancourt, nº 25 - 4ª planta, con fecha 17 de febrero de 2020 el Órgano de Contratación de la S. M. E. Aguas de las Cuencas de España, S.A., ha acordado adjudicación a favor de licitadora CABO ROCA, S.L.U., de acuerdo con oferta presentada por importe 90.878,23 €, IVA excluido, y plazo ejecución 3 MESES al haber obtenido mejor puntuación, según criterios de valoración de ofertas establecidos en Pliego, y resultar

oferta con mejor relación calidad-precio (no incurso en valores anormalmente bajos), según se aprecia en información facilitada a licitadores a través de Plataforma de Contratación, entre la que se incluye las puntuaciones obtenidas por los licitadores al valorar tanto sus ofertas evaluables conforme a criterios dependiente de juicios de valor y las evaluables mediante la aplicación de fórmulas.

En expediente son relevantes siguientes antecedentes:

1. Con fecha 14 enero 2020 se celebró acto público de apertura de ofertas contenidas en el sobre 3, facilitando con carácter previo la puntuación obtenida por los licitadores y contenida en el sobre 2 evaluable conforme a criterios dependientes de juicios de valor.
2. ACUAES identificó que la proposición presentada por la licitadora AQUINTA OBRAS Y REFORMAS, SLU, era anormalmente baja según lo establecido en el Pliego, por lo que tramitó procedimiento establecido en art. 149 de LCSP, concediendo plazo a dicha licitadora para justificar su oferta.
3. ACUAES el día 3 febrero 2020, procedió al análisis y valoración de las justificaciones de las ofertas anormalmente bajas, a la vista del informe emitido por el área técnica de ACUAES y acordó elevar al órgano de contratación propuesta de exclusión de la clasificación de la citada oferta de AQUINTA OBRAS Y REFORMAS, S.L.U. al considerar que no ha quedado justificada su oferta económica a satisfacción de ACUAES por lo que tal oferta económica se debe considerar con valores anormalmente bajos, excluyéndose de la clasificación por no haberse estimado la justificación sobre su viabilidad tras el trámite de audiencia, y una vez clasificadas las restantes por orden decreciente y atendiendo a los criterios de adjudicación señalados en el Pliego, formular propuesta de adjudicación a favor de la licitadora mejor valorada CABO ROCA, S.L.U.
4. Con fecha 17 febrero 2020 el órgano de contratación procedió a adjudicar el contrato a la licitadora propuesta como adjudicataria.

Contra la decisión del órgano de contratación podrán interesados ejercitar acciones que legalmente correspondan ante Juzgados y Tribunales de Orden Jurisdiccional Contencioso-Administrativo, todo ello según lo dispuesto en el apartado 1 c) del artículo 27 de Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, sin perjuicio de que, conforme a lo dispuesto en el artículo 44.6 de la LCSP, se pueda impugnar en vía administrativa, ante el titular del departamento al que está adscrita la entidad contratante ACUAES, mediante el denominado recurso impropio de alzada, siendo competente para su resolución la Secretaria General Técnica de Ministerio Transición Ecológica.

El contrato será formalizado en plazo máximo 15 días hábiles desde la notificación de la adjudicación.

→ Fecha del Acuerdo 17/02/2020

→ Plazo de Formalización

→ Observaciones: 15 días hábiles siguientes a la notificación de la adjudicación

Información Sobre las Ofertas

→ Se han excluido ofertas por ser anormalmente bajas Sí

→ Ofertas recibidas 4

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Garantía Requerida Complementaria

→ Porcentaje 5 %

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto

→ Tramitación Ordinaria

→ Tramitación del Gasto Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 26/11/2019 a las 13:00

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Apertura ofertas económicas

- Apertura sobre oferta económica
- El día 14/01/2020 a las 09:15 horas

Lugar

- Sede Social de ACUAES (Sociedad Mercantil Estatal Aguas de las Cuencas de España, S.A.)

Dirección Postal

- Agustín de Betancourt, 25-4ª
- (28003) Madrid España

Tipo de Acto : Público

Otros eventos

Apertura criterios cuantificables juicio valor

- Apertura sobre oferta técnica
- El día 03/12/2019 a las 09:45 horas

Lugar

- Sede Social de ACUAES (Sociedad Mercantil Estatal Aguas de las Cuencas de España, S.A.)

Dirección Postal

- Agustín de Betancourt, 25-4ª
- (28003) Madrid España

Tipo de Acto : Público

Apertura de la documentación acreditativa del cumplimiento de requisitos previos

- Apertura sobre administrativa
- El día 27/11/2019 a las 09:15 horas

Lugar

- Sede Social de ACUAES (Sociedad Mercantil Estatal Aguas de las Cuencas de España, S.A.)

Dirección Postal

- Agustín de Betancourt, 25-4ª
- (28003) Madrid España

Tipo de Acto : Privado

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- oferta económica
 - Subtipo Criterio : Precio
 - Ponderación : 80

Criterios evaluables mediante un juicio de valor

- Oferta evaluable conforme a criterios dependientes de juicios de valor - Oferta técnica.

*** Ponderación : 20

Detalle de la Licitación:

...→ https://contrataciondeestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=zrPsmm%2FfEZYSu_gstABGr5A%3D%3D

ID 0000004971092 | UUID 2020-801976 | SELLO DE TIEMPO Fecha Mon, 17 Feb 2020 14:28:43:169 CET N.Serie
18341239588004503372455241197147274053 Autoridad 4: C=ES,O=FÁBRICA NACIONAL DE MONEDA Y TIMBRE-REAL CASA DE LA
MONEDA,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2016